

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 1º. de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en la calle de Petén 419, colonia Vertíz Narvarte, en la Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, el Lic. René Rosado Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control del INAPAM e integrante del Comité; el Lic. Héctor Hugo Hermida Olguín, Coordinador de Archivos del INAPAM; y la Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM; como invitados asisten: el Lic. José Manuel Campuzano Villegas, Subdirector Jurídico; la Lic. Iliana Mendoza Bello, Directora de Programas Estatales; María del Pilar Espino, Directora de Atención Geriátrica; la Lic. Mireya de la Paz Melchor Romo, Subdirectora de Concertación y Promoción; la Lic. Mónica Vargas Alatorre, Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad; y el Lic. José Luis Aparicio Gómez, Subdirector de Planeación, Sistemas y Evaluación.-----

Para dar inicio a la reunión, se puso a consideración de los integrantes del Comité el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil diecinueve, como sigue:-----

Primero: Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal. -----

Segundo: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

Tercero: Presentación de los integrantes del Comité de Transparencia del INAPAM. -----

Cuarto: Aprobación de la versión pública consistente en las solicitudes de información con números 204100000001019 y 204100000001119. -----

Quinto: Actualización del Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se deberá de solicitar por oficio la asignación de usuarios y las contraseñas de cada una de las áreas encargadas de su actualización. -----

La actualización del SIPOT, considerándose esta herramienta es de acuerdo a la periodicidad de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General y Acceso a la Información Pública. -----

Sexto: Envío a la Unidad de Transparencia el nombre de las personas que serán enlaces de cada una de las Direcciones y/o Subdirecciones de esta unidad administrativa. -----

Séptimo: Asuntos Generales". -----



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

La Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM, comunicó a los presentes la existencia de quórum legal necesario, previo registro de asistencia; declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores 2019. -----

Como segundo punto se dio lectura a lo establecido en el Orden del Día, la cual quedó aprobado por unanimidad.-----

En el tercer punto, se presentó a los integrantes del Comité de Transparencia del INAPAM, al Lic. Rene Rosado Ramírez, Titular del de Órgano Interno de Control del INAPAM; por designación de la Mtra. Elsa Julita Veites Arevalo, Titular del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a la Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM y al el Lic. Héctor Hugo Hermida Olgún, Coordinador de Archivos del INAPAM. -----

Se puso a consideración el cuarto punto de la Orden del Día, donde se pidió la aprobación de la versión pública consistente en las solicitudes de información con números 204100000001019 y 204100000001119, el cual quedó aprobado por unanimidad.-----

Se continuó con el Punto Quinto, referente a la actualización del SIPOT donde la Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM, hace referencia que se adjuntan los enlaces respectivos de los instructivos en videos, que orientan sobre cómo subir la información correspondiente a cada área, asimismo mencionó se brindarán asesorías por parte de la Lic. Lucina Molina Herrera, personal adscrita de esta Unidad de Transparencia. Siendo importante enviar los nombres de cada una de las áreas que fungirán como enlaces de cada una de las Direcciones y/o Subdirecciones de esta unidad administrativa. El cual a su vez se solicitará por oficio. Poniéndose a consideración de los integrantes del Comité, el cual quedó aprobado por unanimidad. -----

La Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM, en atención al punto de Asuntos Generales, pregunta a los miembros del Comité si existe algún otro tema que se tenga que exponer. -----

En uso de la palabra el Lic. René Rosado Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control del INAPAM, expone que con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité se encuentra integrado por tres personas e invitados. -----

La Lic. Maritza Rosas Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Presidenta del Comité de Transparencia del INAPAM, atendiendo al comentario del Órgano Interno de Control, informa al Comité que las personas con voto serán el Lic. René Rosado Ramírez, Titular del de Órgano Interno de Control del INAPAM; el Lic. Héctor Hugo Hermida Olguín, Coordinador de Archivos del INAPAM y la suscrita. -----

En uso de la palabra el Lic. René Rosado Ramírez, Titular del de Órgano Interno de Control del INAPAM, comenta que será necesario implementar las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, para saber la anticipación y periodicidad de las sesiones, documento en el que se pueden prever cuando así resulte necesario, la implementación de sesiones remotas. -----

Por otro lado, expone que se deberá dar de una atención urgente al SIPOT, para que todas las áreas suban su información a la brevedad posible y propuso considerar la creación de un grupo de trabajo en apoyo a este Comité.-----

Como tercer punto, se acordó someter las Reglas de Operación de este Comité de Transparencia al Comité de Mejora Regulatoria Interna de este Organismo, para su análisis y dictamen, a fin de concluir su trámite de aprobación, registro en el SANI y publicación en la normateca interna.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, siendo las 9:30 horas del día del inicio, de la que se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES**

LIC. MARITZA ROSAS REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y PRESIDENTA DEL
COMITE DEL INAPAM
MEDIANTE OFICIO NUMERO DG/011/2019

LIC. RENÉ ROSADO RAMÍREZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL EN EL INAPAM

LIC. HÉCTOR HUGO HERMIDA OLGUÍN
COORDINADOR DE ARCHIVO
MEDIANTE OFICIO NUMERO
DG/107/2019

**LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO
VILLEGAS**
SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. MARÍA DEL PILAR LEÓN ESPINO
DIRECTORA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA*

LIC. ILIANA MENDOZA BELLO
DIRECTORA DE PROGRAMAS
ESTATALES

**LIC. MIREYA DE LA PAZ MELCHOR
ROMO**
SUBDIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y
PROMOCIÓN

LIC. MÓNICA VARGAS ALATORRE
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD

Las presentes firmas son parte íntegra del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

LIC. JOSÉ LUIS APARICIO GÓMEZ,
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
SISTEMAS Y EVALUACIÓN*

* Las presentes firmas son parte íntegra del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.